



CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

PARA CONTRATACIÓN DE SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO PARA CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y AUTOMOTORES

Licitación pública N° 001/2025 Desgravamen Hipotecario para **“Créditos Hipotecarios de Vivienda, de Vivienda de Interés Social y Automotores”**.

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Compañías Financiera que Actúan como Tomadores de Seguros Colectivos contenido en el Capítulo III, Libro 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el **Banco Económico S.A.** convoca a las Compañías Aseguradoras legalmente establecidas en el País, a participar de la licitación pública para la contratación del servicio de seguro colectivo Desgravamen Hipotecario para **“Créditos Hipotecarios de Vivienda, de Vivienda de Interés Social y Automotores”** para el periodo de 3 años computable a partir del 01 de abril de 2026. El contratante podrá adjudicar la póliza por periodos menores de acuerdo a la normativa de la APS.

Las Compañías Aseguradoras Proponentes podrán recabar las condiciones y requisitos en el sitio web. www.baneco.com.bo a partir del día 30 de Junio de 2025, en los horarios de 09:00 hasta las 16:00 horas.

Asimismo durante el periodo de consultas se podrán contactar con la Lic. Maria Isabel Molina Paz-Encargada de Seguros, correo electrónico: mmolina@baneco.com.bo, Telf.:3155500- interno 7209, del 30 de Junio al 02 de Julio de 2025, en los horarios de 09:00 hasta las 16:00 horas, en oficina del Banco ubicada en Calle Ayacucho # 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra Bolivia.

Nota. - La convocatoria podrá detallar los documentos para la postulación y el cronograma del proceso de licitación pública o remitir al sitio web de la entidad supervisada a efectos de la disponibilidad de la informacion para las Entidades Aseguradoras interesadas”

Esta Entidad se encuentra bajo la regulacion y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Banco Económico S.A.

DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN:

CONTENIDO DEL SOBRE “A”:

- a) Carta de presentación e identificación del proponente de acuerdo al Anexo 1 y 2 del pliego de Condiciones.
- b) Fotocopia legalizada del Testimonio de Constitución, así como la última escritura modificatoria al mismo, debidamente registradas en SEPREC.
- c) Fotocopia legalizada del Poder otorgado a favor del o los representantes legales con registro en SEPREC, con antigüedad no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la propuesta.
- d) Certificado de inscripción al servicio de Impuestos nacionales Número de Identificación Tributaria (NIT) (comprobante electrónico), con antigüedad no mayor a treinta (30) días a la fecha presentación de la propuesta.
- e) Matrícula de Comercio Actualizada original, otorgada por SEPREC, con antigüedad no mayor a treinta (30) días a la fecha presentación de la propuesta.
- f) Fotocopia simple a color de la Cédula de Identidad del o los representantes legales.
- g) Certificado Único Mensual de Licitación emitido por la APS, que se encuentre actualizado. (Copia Simple)
- h) Calificación de riesgo actualizado tomando en cuenta la periodicidad establecida en la Sección 6 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo. (Fotocopia Simple)
- i) Garantía de Seriedad de Propuesta a Primer Requerimiento hasta Bs. 6.696.000 (Original)
- j) Certificado de Solvencia Fiscal con vigencia de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de emisión. (Original)
- k) ROE - Registro Obligatorio del Empleador. (Fotocopia Simple)
- l) Certificación de existencia de cuenta corriente a nombre de la compañía aseguradora emitida por el Banco Contratante. (Original)
- m) Licencia de Funcionamiento emitida por el Gobierno Municipal de cada una de sus oficinas en las ciudades capitales de los nueve departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia. (Fotocopia Simple)
- n) Registro de Afiliación a la Caja de Salud. (Fotocopia Simple)
- o) Balance General y Estado de Resultado de las cinco últimas gestiones, con cierre al 31 de Diciembre 2020, al 31 de Diciembre 2021, al 31 de Diciembre 2022, al 31 de Diciembre 2023 y al 31 de Diciembre 2024 con Dictamen de Auditor Externo.(Fotocopia Simple)
- p) Hoja de Vida Documentada del Gerente General, debidamente firmada. (Fotocopia Simple)

- q) Declaración jurada del representante legal manifestando el total cumplimiento de las condiciones requeridas en la Convocatoria de Licitación Pública, el Pliego de Condiciones de Licitación Pública 001/2025, el ANEXO 1: Condiciones Mínimas de Licitación Pública y el Slip de condiciones; así como la obligación de suscribir el Contrato de Adhesión en caso de adjudicación, el conocimiento de penalidades, causales de ejecución de garantía y rescisión de contrato descritas en el mismo.
- r) Formulario Curriculum Vitae de los Principales Ejecutivos según Anexo 4 del pliego de Condiciones.
- s) Formulario de Experiencia de la Compañía Aseguradora Proponente, según Anexo 5 del pliego de Condiciones.
- t) Especificaciones de Sistemas que debe tener la Compañía Aseguradora Proponente, según Anexo 6 del pliego de Condiciones.
- u) La Compañía Aseguradora Proponente deberá presentar en su propuesta la forma y el procedimiento más rápido y adecuado que utilizaran en los procesos que se detallan a continuación ajustándose a lo establecido en el Código de Comercio y las Reglamentaciones del Seguro de desgravamen en actual vigencia:
 - a. Manual de Siniestros
 - b. Manual de Suscripción
 - c. Manual de Liquidaciones Mensuales

CONTENIDO DEL SOBRE “B” Propuesta Técnica:

- a) Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS. (Copia Legalizada).
- b) Propuesta técnica conformada por la póliza de texto único de seguro de desgravamen hipotecario de vivienda, vivienda de interés social y automotores y Slips de Cotización – Anexo 12, en concordancia con la Resolución Administrativa APS//DJ/DS/Nro. 687-2016, Ley de Servicios Financieros Nro. 393, la resolución ASFI Nro. 618, 864,1235/2016, y su reglamento.
- c) Carta de Compromiso del Proponente de colocar el reaseguro con Corredores de Reaseguros y/o Reaseguradores debidamente habilitados y registrados ante la APS, según pliego Anexo 7.
- d) Datos del Reasegurador Líder o Corredor de Reaseguros solo en caso de existir colocación facultativa (si corresponde) según Anexo 8 del pliego de Condiciones.
- e) Carta de respaldo del Reasegurador de la colocación de reaseguro de la póliza de Desgravamen en Contratos Automáticos y/o Facultativos, según Anexo 9 del pliego de Condiciones.
- f) Modelos de Condicionados generales y Anexos que se otorgarán en caso de Adjudicación, debidamente registrados en la instancia correspondiente, conforme la normativa vigente.

CONTENIDO DEL SOBRE “C” Propuesta Económica:

Debe contener la Propuesta Económica, indicando la tasa mensual ofertada en ‰ (Por mil) tanto individual como mancomunada de las coberturas otorgadas y de cuyo cálculo resulten las primas para el prestatario asegurado o cliente toda vez que BANEKO se constituye tanto en el tomador como el BENEFICIARIO a título oneroso. Según Anexo 10 del pliego de Condiciones.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA

CRONOGRAMA LICITACIÓN BANCO ECONÓMICO S.A. - DESGRAVAMEN 2025		
N°	FECHA	PROCESO
1	30 DE JUNIO DEL 2025	CONVOCATORIA PÚBLICA EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y PUBLICACIÓN EN EL SITIO WEB. www.baneco.com.bo SOBRE LICITACIÓN DE SEGURO DE DESGRAVAMEN - CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y AUTOMOTORES
2	30 DE JUNIO AL 02 DE JULIO DE 2025	PERIODO DE ACLARACIONES Y CONSULTAS/RESPUESTAS
3	08 DE JULIO DE 2025	PUBLICACIÓN DE LAS ACLARACIONES Y CONSULTAS
4	14 DE JULIO DE 2025	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN OFICINAS DEL BANCO UBICADAS EN LA CALLE AYACUCHO NO. 166 A HORAS 09:15 AM - 2DO. PISO (con presencia notario de fe pública).
5	15 DE JULIO DE 2025	EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
6	21 DE JULIO DE 2025	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
7	21 AL 22 JULIO DE 2025	PERIODO DE ATENCIÓN DE OBJECIONES A LOS RESULTADOS DE LA LICITACIÓN
8	23 DE JULIO DE 2025	NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA
9	25 DE JULIO DE 2025	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO Y COMISIÓN DE COBRANZA
10	HASTA EL 04 AGOSTO DE 2025	PUBLICACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTRATADA